



COMPAÑIA

COCHATRANSTAXIS S.A.

Dirección: Calle Luis de Anda y Puruháes / Ciudadela "La Cocha" / Latacunga - Ecuador
R.U.C. 0591704869001 Teléfono: 2 660 - 440

ACTA N° 30

Acta de la junta ordinaria de la compañía COCHATRANSTAXIS S.A publicada en el diario LA GACETA para el día de hoy miércoles 03 de febrero de 2016.

- 1.- Constatación de quórum
- 2.-Saludo de bienvenida del señor Presidente
- 3.-Informe del Gerente
- 4.-Informe del Señor Comisario
- 5.-Lectura y aprobación los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015
- 6.-Resoluciones sobre utilidades.
- 7.- Clausura

DESARROLLO

PRIMERO.- Se comprueba la asistencia de los compañeros, dando como resultado la presencia de 23 accionistas. Entonces el Sr. Presidente instala la junta ordinaria siendo las 19H30 PM, con la presencia de los siguientes accionistas:

Señores Guido Ávila, Gustavo Balseca, Marcelo Canchignia, Patricio Dominguez, Wilmer Flores, Carlos Garzón, Trajano Herrera, Bolívar Hidalgo, Daniel Montenegro, Washington Santamaría, Juan Montaluisa Wilson Moreno, Geovanny Pacheco, Juan Peñafiel, Fausto Quishpe, Guillermo Quishpe, Héctor Salguero, Pablo Serrano, Milton Canchignia, Jorge Álvarez, Cristian Mejía, Julio Borja y Pablo Herrera, con la justificación por oficio del Señor Luis Quishpe y como falta a esta asamblea el Señor Iván Gallardo.

SEGUNDO.-El señor presidente emite un cordial saludo a la señorita Contadora así como también a los compañeros asistentes.

TERCERO.- El Señor Gerente informa detalladamente los ingresos y egresos del dinero de la compañía, poniendo a consideración su informe a todos los presentes quienes aprueban en su totalidad.



COMPAÑIA

COCHATRANSTAXIS S.A.

Dirección: Calle Luis de Anda y Puruháes / Ciudadela "La Cocha" / Latacunga - Ecuador
R.U.C. 0591704869001 Teléfono: 2 660 - 440

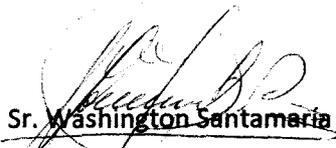
CUARTO.- El señor Milton Canchignia, como Comisario manifiesta que una vez revisado todos los rubros gastados con sus respectivas facturas están en orden.

Poniendo en consideración su trabajo a los presentes quienes lo aprueban.

QUINTO.- Se da lectura los balances y Estados financieros del año 2015 por parte de la Señorita Contadora, en forma detallada pone en conocimiento de los presentes, al cual el Señor Trajano Herrera lanza moción que en virtud que los movimientos económicos realizados en el año 2015 se encuentra muy bien detallados se apruebe en su totalidad los mismos que fue apoyado en forma unánime aprobando el Balance y Estados Financieros del año 2015.

SEXTO.- Sobre las utilidades se resuelve en el seno de la junta que ese rubro pase a favor de la compañía.

Se concede veinte minutos de receso hasta elaborar el acta, trascurrido ese tiempo se da lectura el acta de esta junta la misma que es puesta a consideración de los accionistas y se aprueba sin modificación alguna sin tener más que tratar el Presidente clausura la junta ordinaria siendo las 22:00 pm, agradeciendo la presencia de los accionistas.


Sr. Washington Santamaria
PRESIDENTE


Sr. Jorge Alvarez
GERENTE